



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1294-OF

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano.

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, por medio del presente y en uso de la atribución contenida en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización le dispongo, se sirva convocar a la Sesión Ordinaria de Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, que se realizará el día martes 24 de agosto de 2021, a las 09h00, en la cancha de Basket del Parque la Campiña, ubicada en la Calle Segundo Arauz del Barrio Atucucho, con el siguiente Orden del Día:

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 120 extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 07 de enero de 2021.
- III. Comisión General para recibir al señor Roberto Carlos Guamán Choca, Coordinador de los Delegados Zonales de la Asamblea de Quito.
- IV. Presentación del Informe de la Secretaría de Salud, respecto del artículo único de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C070-2020 que reforma la Resolución No. C047-2020, en cumplimiento de la Resolución No. C 101-2020.
- V. Primer Debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:
 - Ordenanza sustitutiva de la Ordenanza No. 0355 sancionada el 31 de enero de 2013 que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-mejoras del Barrio San Jacinto a favor del Ministerio de Salud Pública y poseionarios. (IC-COT-2020-021).
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “Mirador del Quinde”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-055).
- VI. Segundo debate de los siguientes proyectos de ordenanza:
 1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “San Miguel de Amagasf” Etapa II, sustitutiva de la Ordenanza No. 0113, sancionada el 26 de diciembre de 2013, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-056).
 2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Bellavista Séptima Etapa”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-057).
 3. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1294-OF

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

Consolidado de Interés Social denominado “Nuestro Señor de Santa Faz”, a favor de sus copropietarios”. (IC-COT-2021-058).

4. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras “Miravalle Camino de Los Incas 2 y 3 Etapa”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-061).
5. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Miravalle 3”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-062).

VII. Conocimiento y resolución sobre el Informe Nro. IC-CCM-2021-001, emitido por la Comisión de Comercialización, respecto al proyecto de resolución, que establece el Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y parqueaderos en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito, Sustitutiva a la Resolución No. C-141.

VIII. Conocimiento y resolución sobre el Informe Nro. IC-CIG-2021-002, emitido por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, respecto al otorgamiento del Premio “Manuela Espejo”, correspondiente al año 2021.

IX. Informe del Secretario de Movilidad respecto de asignación de rutas para el Distrito Metropolitano de Quito, en el marco de lo señalado por la Ordenanza Metropolitana Nro. 017-2020; y, resolución al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señor Magíster
Marco Antonio Jiménez Sarabia
Jefe de Despacho

Señor
Eduardo Federico Flor Granda
Asesor de Alcaldía

Señor Ingeniero
Mauro Fernando Zumarraga Amores
Asesor de Alcaldía

Señor Licenciado
Paul Alexander Travez Garcia
Coordinador Técnico de Despacho

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad - FD3

Señora Doctora
Ximena Guadalupe Abarca Durán



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1294-OF

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

Funcionario Directivo 3 - Secretaria de Salud del DMQ

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gustavo Alejandro Quijano Peñafiel	gaqp	AM-AA	2021-08-20	
Revisado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-08-20	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-08-20	

